

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECPLAC

CONCÓN, 29 OCT 2018

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 2388 /

VISTOS:

- a) El Decreto N°2022 de fecha 12 de septiembre de 2018, que Aprueba las Bases Administrativas y los Formularios Anexos, Las Bases Administrativas Especiales y las Bases Técnicas elaborados por la Secplac que contiene los documentos señalados en la letra a), b) y c) de los Vistos del presente Decreto Alcaldicio, para realizar el Llamado a Propuesta Pública **"MEJORAMIENTO PLAZA LOS ROMEROS"** y Autoriza el llamado a Propuesta Publica.
- b) La Ficha Licitación de la Propuesta Pública, del proyecto **"MEJORAMIENTO PLAZA LOS ROMEROS"**, ID 2597-55-LP18, publicada en el portal www.mercadopublico.cl.
- c) El procedimiento establecido en las Bases Administrativas para introducir las respuestas a las consultas realizadas respecto del proceso licitatorio y de las definiciones de los aspectos administrativos y técnicos que lo regulan.
- d) El foro de consultas de la licitación pública denominada **"MEJORAMIENTO PLAZA LOS ROMEROS"**, ID 2597-55-LP18.
- e) El ORD. N°565 de fecha 24.10.2018, de Sra. Directora de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Concón, que contiene las respuestas y aclaraciones formuladas a la licitación pública denominada **"MEJORAMIENTO PLAZA LOS ROMEROS"**, ID 2597-55-LP18.
- f) La Ley N°18.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- g) El Decreto N°250, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- h) La Ley N°20.730 que Regula el Lobby y las Gestiones que Representen Intereses Particulares ante las Autoridades y Funcionarios.
- i) Las Facultades establecidas en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE** el Ord.N°565 de fecha 24.10.2018, de Sra. Directora de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Concón, que contiene las respuestas y aclaraciones formuladas a la licitación pública denominada **"MEJORAMIENTO PLAZA LOS ROMEROS"**, ID 2597-55-LP18, y que fueron respondidas a través del portal www.mercadopublico.cl y forman parte integrante de esta Licitación Pública.
2. **PUBLÍQUESE** el documento señalado en el punto e) que contiene las Respuestas realizadas a través del portal www.mercadopublico.cl para desarrollar el proyecto denominado **"MEJORAMIENTO PLAZA LOS ROMEROS"**, ID 2597-55-LP18.

3. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



[Signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

SRG/MCG/mcg.

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Asesoría Jurídica
3. Control
4. Dirección de Tránsito y Operaciones.
5. SECPLAC (193).
6. Carpeta.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<i>[Signature]</i>

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL

25 OCT 2018

RECIBIDO HORA: *12:45*